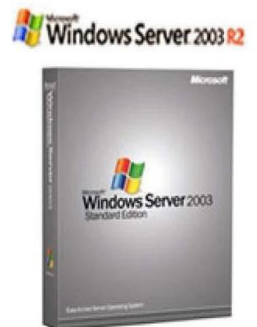


CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y TELEASISTENCIA

- Línea Informática ofrece contratos de mantenimiento que proporcionan los servicios necesarios para el correcto funcionamiento de su equipamiento informático, así como asistencia técnica en caso de avería o desconfiguración del sistema.
- Cubre todos los desplazamientos y horas de mano de obra necesarias hasta solucionar y corregir de nuevo el perfecto funcionamiento del sistema de los equipos contratados.
- En caso de que haya configuraciones en red local, bien sean cableadas, inalámbricas o redes remotas, obligatorio incluir todos los PC's que componen la red.
- También incluye soluciones técnicas por teléfono y remotamente a través de Internet con un técnico asignado.
- Asistencia antivirus incluida por el S.O o bien el que el cliente tenga instalado. En caso de necesitar más protección L.I asesorará instalar uno de mejor protección con un coste que abonará el cliente si así lo decide.
- Prestación de servicio preferente frente a los clientes que no disponen de contrato de mantenimiento anual contratado con L.I.
- Asistencia en el correcto funcionamiento de las copias de seguridad, la administración, supervisión y custodia será responsabilidad del cliente.
- No incluye piezas ni préstamos de ordenadores ni periféricos.
- Los contratos son de pago único y de duración anual.



**SOLICITENOS
PRESUPUESTO PERSONALIZADO SIN
COMPROMISO**